



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y TURISMO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA.

En la Sala de Juntas de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, ubicada en Avenida Reforma 1305, Colonia Centro, municipio de Puebla, siendo las 11:10 horas del día 14 de septiembre de 2018, se reunieron los integrantes del Subcomité Sectorial de Cultura y Turismo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, en lo sucesivo COPLADEP, para efectuar la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho, en los terminos que establecen los artículos 12 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 4 fracción I, 15 último párrafo, 17 fracciones II, IV y V, así como el 18 fracciones II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; y en términos del punto de Acuerdo 0001/07/03/2018 tomado de la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP de fecha 07 de marzo de 2017, encontrándose reunidos los C.C.:

Roberto Antonio Trauwitz Echeguren, Coordinador del Subcomité Sectorial y Secretario de Cultura y Turismo del Estado de Puebla;

Esaú Pérez Sánchez, Secretario Técnico del Subcomité Sectorial y Subdirector del Área de Promoción de la Delegación Estatal de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal;

Javier Enrique García Díaz, Director de Estadística e Información y representante de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla;

Adriana Pérez Vélez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría General de Gobierno (SGG); en la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE); y en la Secretaría de Cultura y Turismo (SCyT); y, representante de la Secretaría de la Contraloría; del Estado de Puebla;

Esperanza Martínez González, Delegada del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONAR) y representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal;

Héctor Guillermo Silva Galindo, Encargado de Despacho de la Oficina del Abogado General y representante del Organismo Público Descentralizado denominado Convenciones y Parques del Estado de Puebla;

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

Iván de Sandozequi Cornejo, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Museos Puebla;

Carmen del Rayo Ortega Pruneda, Secretaria General del Consejo de la Crónica del Estado de Puebla y representante del Sector Social; y

Invitados a esta sesión con voz, pero sin voto, acuden los titulares de las Subsecretarías y de la Subdirección de Formación y Desarrollo Cultural, todos de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, los C.C.:

Irving Mayett Muciño, Subsecretario de Desarrollo y Capacitación;

Ignacio de Pablo Cajal, Subsecretario de Promoción;

Moisés Rosas Silva, Subsecretario de Cultura;

Oscar Alejo García, Subdirector de Formación y Desarrollo Cultural.

1. APERTURA DE LA SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM Y BIENVENIDA

En uso de la palabra el **C. Roberto Antonio Trauwitz Echeguren**, Secretario de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, en su carácter de Coordinador del Subcomité, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Cultura y Turismo del COPLADEP, en término de lo dispuesto en el artículo 18 fracción III del Reglamento Interior del COPLADEP, el Coordinador del Subcomité, informa que se han verificado los registros en la lista de asistencia, constatando que están presentes la mayoría de los convocados, declarando la existencia del Quórum Legal requerido para sesionar.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra el Coordinador procede a dar la lectura del:

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

“ORDEN DEL DÍA”

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia, declaración del Quórum Legal y Bienvenida;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Informe de Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (Resumen analítico del Estado de Puebla);
4. Informe de Actividades;
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de Sesión.

Una vez expuesto el Orden del Día, en uso de la palabra el Coordinador del Subcomité consulta a los integrantes del Subcomité respecto de su aprobación, por unanimidad de votos.

Habiendo desahogado los puntos 1 y 2 continuamos con el desahogo del Orden del Día aprobado para esta sesión.

3. INFORME DE INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO (RESUMEN ANALÍTICO DEL ESTADO DE PUEBLA).

Continuando con el uso de la palabra el Coordinador expone lo siguiente, esta Dependencia presenta los Indicadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), referente a la Cultura para el Desarrollo (Resumen analítico del Estado de Puebla), por lo que cedo el uso de la palabra al Maestro Óscar Alejo García Subdirector de Formación y Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, quien expondrá el resumen analítico del estado de Puebla.

En uso de la palabra el Maestro Óscar Alejo García, menciona: "Señores integrantes del Subcomité, en el Marco del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Puebla y la Oficina de la UNESCO en México, se realizaron acciones para implementar los Indicadores de la UNESCO, los cuales son un instrumento normativo y de promoción que permite evaluar por medio de datos y cifras la función multidimensional de la cultura en los procesos de desarrollo. Los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) proporcionan un marco común para que los actores de la cultura y del desarrollo, integren mejor la cultura a las políticas y estrategias de desarrollo".

Los objetivos de la implementación de los IUCD en el estado de Puebla son:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

- ✓ Ofrecer argumentos sustentados en indicadores que justifiquen la inclusión de la cultura en las estrategias y los planes de desarrollo estatal y federal.
- ✓ Generar nuevos datos para informar y fundamentar políticas y sistemas de monitoreo en cultura.
- ✓ Crear capacidades en materia de acopio y análisis de datos sobre la cultura y el desarrollo.
- ✓ Sensibilizar sobre la función de la cultura en el desarrollo sostenible por medio de un diálogo interinstitucional participativo.

Siguiendo con la palabra: "Señores integrantes de este Subcomité, informo a ustedes que todo el Resumen Analítico correspondiente a los IUCD forma parte anexa de la presente Acta, es cuanto señor Coordinador".

En uso de la palabra el Coordinador del Subcomité: "Señoras y señores, está a su consideración el Informe en cuestión, no habiendo ninguna petición de intervención procedo a desahogar el siguiente punto del Orden del Día".

4.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Continuando con el uso de la palabra el Coordinador del Subcomité expone lo siguiente: "Señores y señoras integrantes de este Subcomité, solicito se apruebe la dispensa de la lectura de los informes de actividades correspondientes a las:

- ✓ **Subsecretaría de Desarrollo y Capacitación**
- ✓ **Subsecretaría de Promoción**
- ✓ **Subsecretaría de Cultura**

Mismos que fueron circulados con anterioridad y que serán parte anexa de esta Acta, en medio magnético, señoras y señores está a su consideración los informes correspondientes, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano".

Continuando con el uso de la palabra el Coordinador del Subcomité: "Señores integrantes, la dispensa de la lectura de los Informes en cuestión fue aprobada por unanimidad de votos, se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día".

5. ASUNTOS GENERALES.

El Coordinador del Subcomité pregunta a los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

6. CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

Continuando con el Orden del Día, el Coordinador del Subcomité agradece a los integrantes e invitados de este Subcomité Sectorial de Cultura y Turismo, del (COPLADEP), su asistencia a la presente.

Habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día y siendo las 11:40 horas del día de su inicio, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Cultura y Turismo del COPLADEP, por lo que se procede a la firma del Acta, como constancia para los efectos legales correspondientes.

C.ROBERTO ANTONIO TRAUWITZ
ECHEGUREN
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL Y SECRETARIO DE CULTURA
Y TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA

C.ESAU PÉREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL Y
SUBDIRECTOR DEL ÁREA DE
PROMOCIÓN DE LA DELEGACIÓN
ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL

C.JAVIER ENRIQUE GARCÍA DÍAZ
DIRECTOR DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
PUEBLA

C.ADRIANA PÉREZ VÉLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN SGG, SECOTRADE Y SCyT Y
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
PUEBLA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

C. ESPERANZA MARTÍNEZ GONZÁLEZ,
DELEGADA DEL FONDO NACIONAL PARA
EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS Y
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO
FEDERAL

C. IVÁN DE SANDOZEQUI CORNEJO
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO MUSEOS PUEBLA

C. HÉCTOR GUILLERMO SILVA GALINDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL Y
REPRESENTANTE DEL ÓRGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO CONVENCIONES Y
PARQUES DEL ESTADO DE PUEBLA

C. CARMEN DEL RAYO ORTEGA
PRUNEDA
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE
LA CRÓNICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, QUE CONSTA DE SEIS FOJAS ÚTILES POR SU ANVERSO